

Proceso: UNION MARITAL DE EHCHO
Demandante: LILIANA JARAMILLO GARCIA
Demandado: herederos ORNEY DARIO ARIZA LADINO
Radicado: 50001311002- 2018-00006 -00
CGP: 11 de junio de 2019



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de noviembre de 2019. Al Despacho del señor Juez el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Teniendo en cuenta el contenido de la constancia secretarial que antecede, se dispone:

Fijar la hora 3:00 PM, del día 20 del mes de abril del año 2020, a fin de que tenga lugar la audiencia programada mediante auto del 8 de agosto del 2019, en los términos y para los efectos allí indicados.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO